



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de junio de 2001
Español
Original: árabe

Asamblea General
Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tema 40 del programa
La situación en el Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

Carta de fecha 25 de junio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y abundando en mis anteriores cartas, debo poner en su conocimiento las violaciones y agresiones cometidas por Israel contra el Líbano durante el período comprendido entre el 17 y 24 de junio de 2001. El Líbano considera estos incidentes continuación de la agresión que Israel viene cometiendo contra su pueblo y territorio.

17 de junio de 2001

A las 06.00 horas, en la parte de mar situada frente a Ra's an-Naqura, en aguas jurisdiccionales palestinas ocupadas, desde una lancha militar israelí se efectuaron varios disparos sobre el agua con ametralladoras de calibre mediano.

Entre las 20.00 y las 20.35 horas, dos helicópteros israelíes sobrevolaron las granjas ocupadas de Shebaa.

Entre las 20.45 y las 21.00 horas, en la parte de mar situada frente a Ra's an-Naqura, en aguas jurisdiccionales palestinas ocupadas, desde una lancha militar israelí se lanzaron tres bengalas sobre las mencionadas aguas.

18 de junio de 2001

Entre las 11.25 y las 11.55 horas, la aviación militar israelí sobrevoló a gran altura diferentes regiones del Líbano, rebasando la barrera del sonido.

Entre las 20.55 y las 22.50 horas, se escucharon seis explosiones en las granjas ocupadas de Shebaa, sin que se averiguasen sus causas.

Entre las 21.15 y las 22.10 horas, dos helicópteros israelíes sobrevolaron las mencionadas granjas.

Entre las 23.20 y las 23.50 horas, las fuerzas enemigas israelíes, desde una de sus posiciones en la zona de Ayn at-Tinah, en las granjas ocupadas de Shebaa, lanzaron varios obuses de diferentes calibres, que cayeron en las mencionadas granjas y en la meseta del Golán sirio ocupado.

19 de junio de 2001

Entre las 01.00 y las 03.45 horas, en la parte de mar situada frente a Ra's an-Naqura, en aguas jurisdiccionales palestinas ocupadas, desde una lancha militar israelí se dispararon dos bengalas, que cayeron sobre las mencionadas aguas.

Entre las 06.00 y las 06.15 horas, las fuerzas enemigas israelíes, desde sus posiciones en Ruwayset as-Samaqa y Ruwayset al-Alam, dentro de las granjas ocupadas de Shebaa, efectuaron diversos disparos con ametralladoras de calibre mediano sobre las inmediaciones sobre las mencionadas posiciones.

Entre las 11.00 y las 15.00 horas, las fuerzas enemigas israelíes realizaron tareas de mantenimiento en el alambre de espino que rodea su posición en Birket an-Naqar, en las granjas ocupadas de Shebaa. La posición estaba dotada de una patrulla compuesta por dos vehículos Hummer, un tanque y 12 efectivos.

Entre las 23.15 y las 23.25 horas, en la parte de mar situada frente a Ra's an-Naqura, en aguas jurisdiccionales palestinas ocupadas, desde una lancha militar israelí partieron varios disparos efectuados con ametralladoras de calibre mediano y ligero, y dirigidos contra dichas aguas.

20 de junio de 2001

Entre las 12.00 y las 18.00 horas, una excavadora israelí realizó tareas en la carretera de Mazra'at Faskkul (dentro de las granjas ocupadas de Shebaa).

A las 23.15 horas, en la parte de mar situada frente a Ra's an-Naqura (en aguas jurisdiccionales palestinas ocupadas), desde una lancha militar israelí se lanzó una bengala y se efectuaron diversos disparos con armas de calibre mediano sobre las mencionadas aguas.

21 de junio de 2001

Entre las 14.00 y las 18.30 horas, en la puerta de Fátima, las fuerzas enemigas israelíes procedieron a reparar el alambre de espino.

A las 22.50 horas, las fuerzas israelíes, desde su posición en las granjas ocupadas de Shebaa, lanzaron varias granadas de mortero de 120 milímetros, que cayeron en las inmediaciones de Birket an-Naqar, dentro de las mencionadas granjas.

22 de junio de 2001

Entre las 11.05 y las 12.10 horas, dos helicópteros israelíes sobrevolaron las granjas ocupadas de Shebaa.

Ese mismo día, se observó la presencia de un escuadrilla que trabajaba en la construcción de casas en el sector libanés ocupado.

23 de junio de 2001

Entre las 00.30 y las 00.35 horas, las fuerzas israelíes, desde una de sus posiciones en las granjas ocupadas de Shebaa, lanzaron una bengala y dos granadas de mortero de 120 milímetros, que cayeron en las inmediaciones de su posición en la Colina del Radar, dentro de las granjas mencionadas.

Entre las 10.35 y las 10.45 horas, la aviación militar israelí sobrevoló a diferentes alturas la región meridional, la Beqaa, la región septentrional y el Monte Líbano, rompiendo la barrera del sonido. Las defensas antiaéreas terrestres de la resistencia situadas en las inmediaciones de las localidades de At-Tayri y Ayn Ibl respondieron abriendo fuego.

A las 19.30 horas, las fuerzas israelíes, desde sus posiciones en la Colina del Radar, en las granjas ocupadas de Shebaa, efectuaron diversos disparos con ametralladoras de calibre mediano sobre las inmediaciones de la mencionada posición.

A las 21.10 horas, en la parte de mar situada frente a la costa de Ra's an-Naqura, en aguas jurisdiccionales palestinas ocupadas, desde una lancha militar israelí se disparó una bengala, que cayó en las inmediaciones, sobre el agua.

24 de junio de 2001

Entre las 11.00 y las 12.05 horas, la aviación militar israelí sobrevoló a diferentes alturas la región de la Beqaa, Shuf y la región meridional.

Entre las 19.05 y las 22.40 horas, y a intervalos, helicópteros israelíes sobrevolaron las granjas ocupadas de Shebaa.

A las 21.30 horas, en la zona de mar situada frente a Ra's an-Naqura (en aguas jurisdiccionales palestinas ocupadas), desde una lancha militar israelí se lanzaron dos bengalas, que cayeron sobre las mencionadas aguas.

A las 23.20 horas, las fuerzas israelíes, desde sus posiciones de las granjas ocupadas de Shebaa, dispararon un proyectil de tipo y calibre desconocidos, que cayó en las granjas mencionadas.

Esta nueva serie de transgresiones israelíes, que vienen a sumarse a las anteriores, constituyen una violación flagrante a la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad y de la soberanía del Líbano, y también una amenaza para la estabilidad de la región.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones, en relación con el tema 40 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Selim Tadmoury**
Representante Permanente